

PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL MUNICIPIO DE PALESTINA, HUILA 2025-2027

1. INTRODUCCIÓN

El municipio de Palestina, Huila, se encuentra en una zona estratégica para la conservación de la biodiversidad, con presencia de áreas protegidas como el Parque Natural Nacional Cueva de los Guácharos, el Parque Natural Nacional Serranía de los Churumbelos Auka-Wasi, el Parque Natural Regional Corredor Biológico Guácharos-Puracé, y el Distrito Regional de Manejo Integrado Serranía de Peñas Blancas. Además, el municipio es atravesado por el río Guarapas, lo que resalta la importancia de su ordenación y manejo sostenible.

Este plan busca fortalecer la educación ambiental a través de programas de PRAE (Proyectos Ambientales Escolares), PROCEDAS (Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental), la Red de Jóvenes de Ambiente, y estrategias de conservación en las áreas protegidas, teniendo como agente rector al Comité Interinstitucional de Educación Ambiental-CIDEA y articulando acciones con la Mesa Local Contra la Deforestación, el Comité Local de Áreas Protegidas-COLAP y demás instancias ambientales del municipio.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Fortalecer la educación ambiental en el municipio de Palestina, Huila, mediante estrategias participativas e integrales que promuevan la conservación de los ecosistemas, el uso sostenible de los recursos naturales y la cultura ambiental en la comunidad, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

2.2 ESPECÍFICOS

- Implementar estrategias de educación ambiental en instituciones educativas mediante los PRAE.
- Fomentar la participación comunitaria en proyectos ambientales a través de PROCEDAS.
- Involucrar a la juventud en la conservación ambiental mediante la Red de Jóvenes de Ambiente.
- Promover el cuidado y la conservación de las áreas protegidas.
- Apoyar la gestión del Plan de Ordenación y Manejo del Río Guarapas.

Dirección Territorial Sur

3. ACCIONES Y ESTRATEGIAS

3.1. PRAE (Proyectos Ambientales Escolares)

Acciones:

- Implementar huertas escolares agroecológicas.
- Realizar jornadas de reforestación en zonas estratégicas.
- Capacitar a docentes y estudiantes en gestión de residuos sólidos y economía circular.
- Desarrollar campañas sobre la importancia del agua y la biodiversidad local.
- Generar alianzas con parques naturales para salidas pedagógicas y actividades de educación ambiental.

3.2. PROCEDAS (Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental)

Acciones:

- Crear comités comunitarios de vigilancia ambiental.
- Desarrollar proyectos de restauración ecológica con participación de agricultores y pobladores.
- Implementar programas de recolección de residuos reciclables en la comunidad.
- Capacitar a familias en técnicas de producción sostenible y conservación del suelo.
- Apoyar iniciativas de turismo ecológico y sostenible.



Dirección Territorial Sur

3.3. Red de Jóvenes de Ambiente

Acciones:

- Realizar encuentros y capacitaciones sobre liderazgo ambiental.
- Desarrollar campañas digitales y presenciales sobre conservación de ecosistemas.
- Organizar brigadas ambientales juveniles para limpieza de fuentes hídricas.
- Fomentar la participación de jóvenes en la gestión de áreas protegidas.

3.4. Parque Natural Regional Corredor Biológico Guácharos-Puracé

Acciones:

- Realizar jornadas de sensibilización en comunidades locales.
- Apoyar la restauración ecológica en zonas degradadas del corredor biológico.
- Desarrollar un programa de monitoreo comunitario de fauna y flora.
- Implementar estrategias de ecoturismo sostenible.

3.5. Distrito Regional de Manejo Integrado Serranía de Peñas Blancas

Acciones:

- Promover el uso sostenible de recursos forestales.
- Implementar programas de educación ambiental para poblaciones aledañas.
- Desarrollar un sistema de monitoreo del estado de los ecosistemas.

Dirección Territorial Sur

3.6. Plan de Ordenación y Manejo del Río Guarapas

Acciones:

- Promover prácticas agrícolas sostenibles en la cuenca.
- Crear campañas de sensibilización sobre el cuidado del agua.
- Desarrollar acuerdos con las comunidades campesinas e indígenas para la conservación del río.

3.7. Parque Natural Nacional Cueva de los Guácharos

Acciones:

- Fomentar el turismo ecológico con enfoque educativo.
- Desarrollar programas de monitoreo de especies claves.
- Realizar talleres sobre la importancia de área en la biodiversidad local.

3.8. Parque Natural Nacional Churumbelos Auka-Wasi

Acciones:

- Organizar expediciones científicas con estudiantes y comunidades.
- Implementar estrategias de conservación con pueblos indígenas y campesinos.

4. Seguimiento y Evaluación

Creación de indicadores de impacto ambiental y social.

Dirección Territorial Sur

Evaluación anual de avances en cada componente.

Articulación con instituciones ambientales como Alcaldía Municipal, CAM y Parques Nacionales.

5. Conclusión

Este plan busca consolidar la educación ambiental en Palestina, Huila, integrando a la comunidad, estudiantes, jóvenes y entidades gubernamentales en la conservación del territorio. Su implementación fortalecerá la protección de los ecosistemas estratégicos y garantizará un desarrollo sostenible.

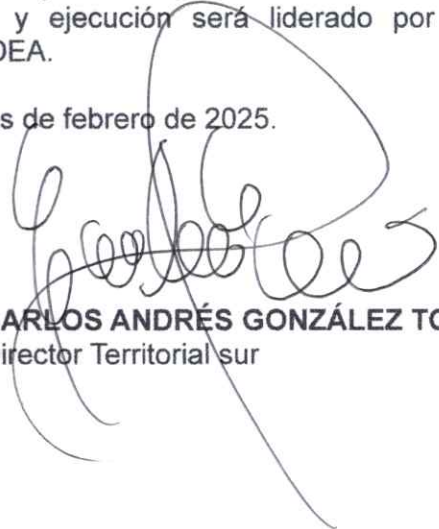
El presente documento se concibe como una hoja de ruta para la Educación Ambiental en el municipio de Palestina y su adopción y ejecución será liderado por el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental-CIDEA.

Dado en Palestina-Huila a los 12 días del mes de febrero de 2025.

En constancia Firman:



JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ
Alcalde Municipal



CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial sur

Dirección Territorial Sur